LOCAL

GRANADA

La Orden recibe San Juan de Dios a cambio de sufragar su restauración

El patio principal seguirá siendo del ente provincial Los hermanos harán una colecta mundial para acometer las obras y mantendrán el hospital de beneficencia

M. VICTORIA COBO/GRANADA

Imprimir Enviar

La historia, que es cíclica, ha querido que el Hospital de San Juan de Dios vuelva a manos de la orden que lo construyó, allá por el siglo dieciséis y que hubo de renunciar a su gestión por falta de hermanos que lo llevaran adelante. Así lo ha decidido la Diputación, propietaria del enclave, tras más de un año de negociaciones. Finalmente, el ente provincial cederá la propiedad a la orden religiosa a cambio de que esta sufrague las obras de restauración. Un desembolso que acometerán con una colecta mundial a través de sus más de 1.500 hermanos repartidos por los cinco continentes.

El acuerdo lo firmaron ayer el presidente de la Diputación, Antonio Martínez Caler y fray Miguel Martín Calderón, superior gerente del Centro San Rafael, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Condiciones

En este paso definitivo, que después de varios años aclara el futuro del edificio histórico, hay varios puntos importantes. Por un lado, la cesión del espacio no será total, ya que la Diputación se reserva 1.500 metros cuadrados en el patio principal, en forma de U, que se encargará de restaurar. Esta zona se destinará a alguna actividad cultural, según explicó Martínez Caler, aunque no especificó el proyecto concreto. El sótano también será compartido por ambas instituciones, probablemente para instalaciones, según se recoge en el convenio.

Otro de los puntos importantes que la Diputación plantea es el uso que deben darle los hermanos a este enclave. Para que esta cesión sea efectiva, los hermanos tendrán que dedicar la parte noble e histórica del inmueble a «culto, salas de exposiciones, museo, biblioteca, lugar de reuniones, despachos, etc., dirigidos a enaltecer la memoria de su San Fundador», según se recoge en el acuerdo. Miguel Martín señaló a este respecto que aún no tienen nada decidido sobre el asunto, aunque una de las ideas que plantean es la de montar un museo sobre San Juan de Dios y su relación con la medicina. Miguel Martín señaló que en cualquier caso deben contar con el visto bueno de la Consejería de Cultura para cualquier actividad.

Por otra parte, la zona posterior de nueva construcción, «se destinará a servicios asistenciales y/o hospitalarios», es decir, que seguirá siendo un hospital benéfico. Uno de los aspectos claves que impone la Diputación es el hecho de que «queda expresamente prohibida la cogestión de estas zonas con terceras», con lo que cierra la posibilidad de ocupación por parte de otros organismos.

Colaboración o paciencia

Precisamente, la firma del acuerdo deja en el aire las distintos especialidades que hasta ahora el Servicio Andaluz de Salud tenía ubicados en este recinto. Un traslado para el que no hay una fecha concreta y que se producirá cuando la Junta pueda disponer del nuevo hospital que se está construyendo en el **Campus de la Salud**, según las estimaciones de Martínez Caler. Esta circunstancia también está prevista en el acuerdo, en el que se menciona la «colaboración de la comunidad religiosa».

A esta falta de plazos temporales se une la falta de un proyecto técnico para acometer la restauración, por lo que no se conocen la cantidad necesaria para restaurar el inmueble, que se encuentra en estado de «ruina». El último punto del acuerdo señala que de no cumplirse todo lo anterior, la Diputación se reserva el derecho de reversión.

Subir

BUSCAR
IDEAL DIGITAL
Hoy Texto ok
Hemeroteca
Google
ok Categorías
Lo más buscado

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal
CIF B18553883
Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840
C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA
18210 Peligros (Granada)
Tfno: 958 809 809
Contactar / Mapa web / Aviso legal / Publicidad/ Política de privacidad / Master de Periodismo / Club Lector 10 / Visitas a Ideal

Powered by SARENET

vocento

publicidad